

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA  
TRIPANDTRIPSA S.A. CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil a los 13 días del mes de marzo del 2019 siendo las 10:30, en las oficinas de la compañía que se encuentran ubicadas en Nueve de octubre 406 y Cerdova : se reúnen los Accionistas de la compañía TRIPANDTRIPSA S.A. señores: a) Stephanie Alvarado Dyer con el 50% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) José Criollo Pazmiño con el 37.5% acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y c) María Paz Criollo Alvarado con el 12.5% acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quien es representada por su madre la Sra. Stephanie Alvarado Dyer. Está presente el 100% del capital suscrito y pago de la compañía. Preside la sesión su titular Sra. Stephanie Alvarado Dyer interviene como secretario el Sr. Javier Yépez Abad. Se deja expresa constancia que de antes de instalarse la sesión su titular la Sra. Stephanie Alvarado Dyer los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado el artículo 238 de la Ley de Compañías resolvieron constituirse en este instante en Junta General Ordinaria y Totalitaria de Accionistas para resolver sobre:

Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018. A efecto pidió a la secretaría repartir copia de estos estados financieros los señores Accionistas. Una vez revisados los mismos por parte de los señores Accionistas, resuelven aprobar por unanimidad dichos Estados Financieros por el año 2018, para dar cumplimiento a lo ordenado en la Ley de Compañías. No habiendo otro asunto que tratar siendo las 12:00 horas, se declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmado para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.

*Stephanie Alvarado Dyer*  
Sra. Stephanie Alvarado Dyer  
Accionista

*José Criollo Pazmiño*  
José Criollo Pazmiño  
Accionista

*Stephanie Alvarado Dyer*  
Sra. Stephanie Alvarado Dyer  
REPRESENTACION DE LA ACCIONISTA  
María Paz Criollo Alvarado.

*Javier Yépez Abad*  
Javier Yépez Abad  
Secretario